

### VTZNews

Viernes, 22 de Enero de 2021

Eduardo Zepeda, Socio de VTZ y Asesor de Index Reynosa, participó en la reunión del Comité de Finanzas de Index Reynosa, en donde comentó el tema “Obligación de expedir CFDIs en las exportaciones 2021”, que surgió a raíz del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y del Código Fiscal de la Federación, que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 2020, y sus modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2020. VTZ ha preparado diversas publicaciones y boletines relacionadas con las reformas fiscales. Consúltalas en nuestra sección de noticias, dando clic en el siguiente vínculo: <https://vtz.mx/news/>. A continuación te compartimos una de nuestras publicaciones, la cual es un resumen sobre los cambios en materia fiscal que sucedieron en 2020.